Comunidad de Madrid
Dirección General de Infraestructuras y Servicios
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

REMITENTE: SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.

DESTINATARIOS: SERANCO, S.A.U. (A79189940)
PROVISER IBÉRICA, S.L. (B26421750)

ASUNTO: Requerimiento de subsanación de documentación – Propuesta de adjudicación.

Expediente: A/OBR-008673/2026.

Objeto del contrato: REFORMA DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE: "REHABILITACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID IES LAS VEREDILLAS DE TORREJÓN DE ARDOZ" Y "REHABILITACIÓN PARA LA MEJORA ENERGÉTICA DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID IES JUAN GRIS DE MÓSTOLES".

Fecha de emisión: 20 de octubre de 2026

MENSAJE. Vista por la Mesa de Contratación la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares presentada por las empresas arriba indicadas, se comunica que deberán subsanar en los siguientes términos, de acuerdo con el Acta de la Mesa de Contratación de 20 de octubre de 2026:

- S**ERANCO, S.A.U**.:
  - Currículum vitae firmado del encargado de obra.
- **PROVISER IBÉRICA, S.L.:**
  - Poder bastanteado por los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid del Apoderado de la empresa.
  - Aclaración sobre la declaración responsable de vigencia de los datos inscritos en el ROLECE (Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado) presentada, tras observar una posible variación en los mismos teniendo en cuenta el Registro de Empresas Licitadoras y Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Euskadi aportado.

Forma de presentación: La documentación deberá presentarse telemáticamente a través de:

- Carpeta Ciudadana opción "Situación de expedientes". Página web: (https://gestiona7.madrid.org/carpetaciudadana/).
- Alternativamente, mediante Formulario genérico de solicitud. Página web: (https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica)

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN: hasta el próximo día **23 de octubre de 2026.**

Firmado digitalmente por: FUENTES GALLEGO MARÍA DEL ROCÍO
Fecha: 2026.10.20 14:17

[redacted]
[redacted]
a autenticidad de este documento se puede comprobar en
ttps://gestiona.comunidad.madrid/csv
ediante el siguiente código seguro de verificación: